



Universidad
Nacional
de Córdoba



Secretaría de
Planificación
y Gestión
Institucional

CUDAP:EXP-UNC:0061691/2013

Córdoba, 30 ABR 2015

VISTO:

La Resolución 125/14 SPGI, por la que se llama a concurso para cubrir cinco cargos 3667/1 para cumplir funciones de auxiliares administrativos en la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional;

Y CONSIDERANDO:

Que se ha cumplido con la etapa de inscripción prevista en la citada resolución;

Que al cierre de inscripción, luego de un minucioso control la Mesa de Entradas remitió los antecedentes de 790 inscriptos al Jurado, para que confeccionara la Nómina de Aspirantes que exige la Ord. 7/12 HCS;

Que por Resoluciones 047 y 054/15 SPGI se han designado nuevos miembros del jurado, en función de las excusaciones planteadas con prueba de causa;

Que en función del volumen de documentación a controlar, el actual tribunal ha elevado un pedido al suscripto, solicitando se extienda el plazo para presentar y publicar la citada Nómina, mediante Acta N° 1 del tribunal designado por Res. 047 y 054/15 SPGI de fecha 30-4-15;

Que la Resolución 125/14 SPGI estableció como fecha de la oposición el día 22/4/15, fecha que fue trasladada por Resolución 047/15 SPGI hasta tanto el jurado confeccione y publique la Nómina de aspirantes;

Por ello:

EL SECRETARIO DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL RESUELVE:

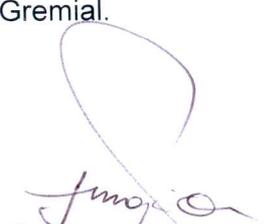
Artículo 1º: Aceptar la solicitud del Jurado actuante para el concurso convocado por Res. 125/14 SPGI otorgando una prórroga de 10 días hábiles para la presentación de la Nómina de Aspirantes que cumplen las condiciones para rendir la prueba de oposición.

Artículo 2º: Comuníquese al Jurado, a la Mesa de Entradas, al Centro de Información y Comunicación Institucional para su publicación en la Pagina Web, a la Asociación Gremial de Trabajadores UNC "Gral. San Martín" y al veedor Gremial.

RESOLUCION N°

057




Dr. SERGIO F. OBEIDE
Secretario de Planificación
y Gestión Institucional
Universidad Nacional de Córdoba